



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE GARAGOA
TRASLADO No. 024

TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
(ART. 446-110 DEL C.G.P.)
FECHA: 21/06/2022

RAD.	ACCIÓN	DEMANDANTE / EJECUTANTE	CAUSANTE/ DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	FECHA INICIAL	TÉRMINO EN DÍAS	FECHA FINAL	CONTENIDO
2017-00014	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CAMILO ANDRÉS ROMERO RIVERA	21 DE JUNIO DE 2022	22 DE JUNIO DE 2022	3	24 DE JUNIO DE 2022	<u>VER LIQUIDACIÓN</u>
2017-00036	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CLAUDIA YICENIA MARTÍNEZ MORA	21 DE JUNIO DE 2022	22 DE JUNIO DE 2022	3	24 DE JUNIO DE 2022	<u>VER LIQUIDACIÓN</u>
2017-00054	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HILDEBRANDO VEGA ARENAS Y OTRA	21 DE JUNIO DE 2022	22 DE JUNIO DE 2022	3	24 DE JUNIO DE 2022	<u>VER LIQUIDACIÓN</u>
2021-00118	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FLOR ALVA MONRROY MARTÍNEZ	21 DE JUNIO DE 2022	22 DE JUNIO DE 2022	3	24 DE JUNIO DE 2022	<u>VER LIQUIDACIÓN</u>

EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. SE FIJA HOY VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

EDITH SAMIRA GÓMEZ ROMERO
SECRETARIA (E)